



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 21/04/2020

CENTRO: CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

TITULACIÓN: 1212 GRADO EN PODOLOGÍA

DEPARTAMENTO: ENFERMERÍA

ASIGNATURA: 501799 ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO HUMANO

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: ELENA ESCAMILLA MARTÍNEZ

CORREO ELECTRÓNICO: escaelen@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Clases expositivas en directo● Prácticas virtuales
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Virtualización de las prácticas mediante vídeos explicativos
TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	Sí
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN	
<p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <p>-El examen final, dado que la mayor parte de la docencia teórica, fue impartida de forma presencial, se reduce al 50% de la nota final, manteniendo el requisito de superar al menos un 50% de este examen para poder realizar el sumatorio de todas las partes objeto de evaluación.</p> <p>-Con respecto a las competencias adquiridas a modo de seminario laboratorio, sólo se evaluarán mediante plataforma virtual, en este apartado, las dos prácticas que se realizaron de forma presencial antes del confinamiento (a excepción de dos grupos que van a realizar una de las dos prácticas de forma síncrona y asíncrona). Tendrán un valor de un 20% de la nota final. (esto es lo que se señala en este formulario como "actividades desarrolladas en la formación presencial previa"). Las otras actividades prácticas pendientes, se evaluarán con trabajo autónomo.</p> <p>-El trabajo autónomo se evaluará con un 30% de la nota final.</p>	
Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	00%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	30%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	20%
Prueba final	50%